

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN**

**25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 25 de julio de 2023 dos mil veintitrés, estando presentes en modalidad virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Género e Inclusión, en virtud de la convocatoria previa emitida en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo en Comisiones, la Dra. Paloma Blanco López, comisionada presidenta, saluda a las personas asistentes a la sesión y pide a la secretaria técnica desahogar el Primer Punto del Orden del Día relacionado con el pase de lista y verificación del quórum legal. La secretaria técnica hace constar la presencia de la totalidad de las consejerías comisionadas, por lo tanto, es declarado el quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en esta sesión. Asimismo, da cuenta de la presencia de la maestra Nayeli Olmos, representante del Partido del Trabajo.-

Acto seguido, la consejera presidenta aborda el Segundo Punto del Orden del Día relacionado con la aprobación del mismo, que fue circulado previamente para conocimiento de quienes integran la Comisión y consta de cinco puntos a los cuales da lectura, y pregunta a las personas asistentes si tienen alguna observación al mismo, sin recibir comentarios al respecto, por lo que solicita a la secretaria técnica tomar la votación, aprobándose por unanimidad.

Una vez ocurrido lo anterior, el Orden del Día para esta sesión ha quedado integrado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum, de conformidad con el artículo 39 fracciones IV y V del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
2. Aprobación del Orden del Día, de conformidad con el artículo 39 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2023;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se emiten los Lineamientos para el diseño de los procesos de consulta a grupos prioritarios en situación de discriminación, particularmente: personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual,



personas jóvenes y personas afromexicanas, para del proceso electoral local 2023-2024 en el estado de San Luis Potosí.

5. Asuntos Generales.

Siguiendo con el uso de la voz, la presidenta de la Comisión da paso al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día relacionado con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2023, la cual fue circulada previamente y pregunta a las personas asistentes si tienen alguna observación con relación a la misma, señalando éstas no tener ninguna. La doctora Paloma Blanco López pide tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose el contenido del acta de referencia, por unanimidad de las consejerías presentes.

Acto seguido, la Dra. Paloma Blanco López da cuenta del Cuarto Punto del Orden del Día que consiste en la presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, por medio del cual se emiten los Lineamientos para el diseño de los procesos de consulta a grupos prioritarios en situación de discriminación, particularmente: personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, personas jóvenes y personas afromexicanas, para del proceso electoral local 2023-2024 en el estado de San Luis Potosí, al respecto, la Dra. Paloma Blanco recapitula que en la pasada sesión ordinaria de esta Comisión, se acordó someter al análisis de todas las consejerías el contenido del presente proyecto, por lo cual, a lo largo del mes se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, así como se integró un documento Word al cual se sumaron las observaciones y apuntes de las y los consejeros, hasta concluir con el proyecto que se presenta en esta sesión. Dicho lo anterior, solicita a la secretaria técnica realizar una síntesis del contenido del mismo y una vez concluida, pide también someter a votación el proyecto en cita, el cual es aprobado por unanimidad y se ordena su remisión al Consejo General para la sesión ordinaria mensual.

Por último, con relación al Quinto y último Punto del Orden del Día relacionado con los asuntos generales, la presidenta pregunta a la Secretaría Técnica si existen enlistados temas para este punto, la cual da cuenta de que el único asunto enlistado se refiere al escrito recibido en Oficialía de Partes el 12 de julio de la presente anualidad y remitido a la Coordinación de Género e Inclusión el día 13 del mismo mes y año, suscrito por la ciudadana Cristal del Rocío Gutiérrez López, quien se identifica como persona con discapacidad y solicita la implementación de reglas o lineamientos para la participación de personas con discapacidad en la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa y el establecimiento de criterios de acreditación de la autoadscripción de las personas con discapacidad que propongan los partidos políticos. Asimismo, solicita que en cada una de las actuaciones que se lleven a cabo por parte de CEEPAC en el proceso electoral, se implementen los ajustes al procedimiento y razonables, así como medidas de accesibilidad adecuadas para las personas con discapacidad, de manera especial a la discapacidad visual.



Siguiendo con el uso de la voz, la secretaria técnica de la Comisión, da cuenta de que se dio debida respuesta a la ciudadana, en sistema Braille, así como, a través de un dispositivo electrónico que contenía una nota de voz, en la respuesta, fue invitada a integrar el grupo de acompañamiento de personas con discapacidad para el proceso consultivo correspondiente.

ACUERDOS:

CPDGEI/SO/01/25/07/2023. Punto 1 del Orden del Día. Se dio cuenta de la asistencia de la totalidad de las consejerías electorales comisionadas;

CPDGEI/SO/02/25/07/2023. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó el Orden del Día propuesto para esta sesión, por unanimidad de votos de las comisiones electorales presentes, en los términos señalados en el apartado correspondiente.

CPDGEI/SO/03/25/07/2023. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos, el contenido del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2023.

CPDGEI /SO/04/25/07/2023. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad el proyecto de Acuerdo que Lineamientos en materia de consulta a grupos prioritarios, y se ordenó su remisión al Consejo General para su presentación, discusión y en su caso, aprobación.

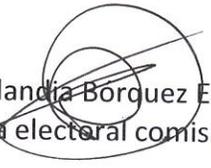
No habiendo más asuntos que agotar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión a las 12:10 doce horas con diez minutos y se declaran válidos los acuerdos aquí tomados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



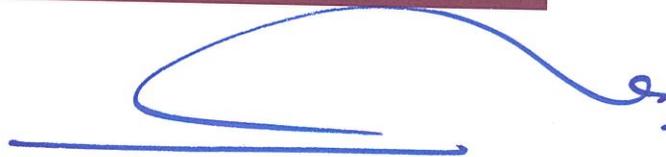
Dra. Paloma Blanco López
Consejera presidenta



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero electoral comisionado



Mtra. Zelandia Borquez Estrada
Consejera electoral comisionada



Carmen Fabiola Rivera Rojas
Secretaria técnica propietaria



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN DEL 25 VEINTICINCO DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS